

En Iquique, la capital de Tarapacá, una de las regiones más afectadas con esos hechos:

# Profesionales venezolanos manifiestan su inquietud por migración irregular y violencia

Quienes ingresaron legalmente al país explican las características de los nuevos flujos, temen ser estigmatizados y piden que las expulsiones de quienes llegan por pasos no habilitados se concreten.

DAVID JAIME

“Los que venimos a trabajar y a aportar verdaderamente al país que nos acogió con los brazos abiertos estamos quedando mal por culpa de personas que no tienen ni un poco de dignidad humana y respeto”, asegura la odontóloga venezolana Jeimy Castillo, quien reside hace cuatro años en Chile.

La profesional es parte de los 490 venezolanos residentes, la mayoría ya con varios años viviendo en el país y que en Iquique ven con miedo el escenario que se registra en el puerto norteño, con el alza de la migración irregular y la ocupación de los espacios públicos, sumado a hechos delictivos como la agresión de cuatro de sus compatriotas a dos carabineros.

Katherine Rangel, médico internista, especialista piscocultural y en inmunología, lleva cuatro años en Iquique y asegura que cuando llegó a la ciudad “no había personas pidiendo en las calles, ni tanta delincuencia, pero lamentablemente los compatriotas que se han venido tienen un deterioro social, de valores y el resultado de una política mal manejada en Venezuela”.

Rangel, quien trabaja en el hospital de Iquique y en una clínica privada, afirma que esta es una población que “no tuvo la

educación que recibimos nosotros, debido a que ya las universidades están cerradas, es una población migrante ilegal que nos deja a los venezolanos muy mal parados, dejan una visión de que los venezolanos somos delincuentes, que no nos gusta trabajar y a quienes nos vinimos antes, que hemos luchado para validar nuestra profesión, ahorita, solo nos queda quedarnos callados”.

A juicio de la internista, el migrante irregular que llega ahora “son jóvenes en promedio de 20 años que se acostumbraron a vivir del asistencialismo y creen que pueden llegar a Chile exigiendo lo mismo. No saben que acá se viene a trabajar. Yo he tenido que hacerlo y mucho para lograr que mis hijos puedan educarse en un colegio privado, es costoso, pero ellos deben hacer conciencia de que este país es distinto”.

Para la chef venezolana Lisdany Cannarsa, quien tiene un emprendimiento de batidos típicos de su país, han sido complejos los últimos meses en Iquique, por lo mismo ha decidido migrar a la Región Metropolitana.

“Voy a cerrar acá mi emprendimiento que lleva dos años. Creció con mucho esfuerzo y aceptación de todos. Ahora debo mudarme a otra ciudad para poder brindarles a mi hijo y mi familia una mejor calidad de vida.



EN EL ALTIPLANO. — Mientras en Iquique sigue la crisis generada por el masivo arribo de extranjeros, en la precordillera sigue el flujo de personas pese a las lluvias estivales tradicionales en este período del año.

Pido que por favor las autoridades hagan algo”, sostiene.

También añade que a muchos venezolanos residentes “que nos ha costado tener nuestros documentos por la vía legal, que hemos emigrado con la intención de tener una nueva y mejor calidad de vida, al ver que la ciudad a la que llegamos hace cuatro años no es la misma, nos desilusionamos”.

## Futuro complejo

En el caso de Ángel Uzcátegui, administrador farmacéutico, quien llegó en 2018 desde Maracaibo, el problema de la migración irregular afecta a todos en

general. “Y no es que cuando yo llegara aquí no existiera delincuencia, pero ahora está desatada y es porque el Gobierno ha sido ineficiente con la situación migratoria. Tenía que pasar la agresión que sufrieron los carabineros para que las autoridades se pusieran las pilas sacando a la gente de la playa”, dice.

Uzcátegui afirma que el futuro como venezolanos en el país es complejo, pues cree que comenzará a intensificarse “el tema de la xenofobia de parte de los chilenos. La gente ya no sale tranquila a la calle, tiene temor a que los asalten y comenzarán a culpar de todo a los extranjeros”.

En tanto, Alexander Araujo, li-

enciado en contaduría pública, trabaja de administrador en una empresa y en su tiempo libre “las hago de Uber, pues uno acá vino a trabajar para salir adelante”.

El oriundo de Maracaibo cree que gran parte de la culpa la tienen las autoridades, tanto nacionales como locales, “porque si es un delito entrar por pasos no habilitados, ¿por qué no se cumple la ley, no expulsan a estas personas inmediatamente? Se meten los organismos de derechos humanos. Esto nos afecta finalmente a todos”.

Mientras conduce por calles de Iquique, Araujo asegura que la actual migración es muy distinta. “Cuando llegamos noso-

“Si es un delito entrar por pasos no habilitados, ¿por qué no se cumple la ley, no expulsan a estas personas?”.

ALEXANDER ARAUJO  
LICENCIADO CONTADOR PÚBLICO

“Tenía que pasar la agresión que sufrieron los carabineros (en el borde costero) para que las autoridades se pusieran las pilas sacando a la gente de la playa”.

ÁNGEL UZCÁTEGUI  
ADMINISTRADOR FARMACÉUTICO

tros, no solo los que somos profesionales, todos veníamos a trabajar y aportar, pero me lamenta que por culpa de una minoría, denigrada, se generalice y ahora la palabra venezolano sirva para denigrar”.

Respecto de si le sorprenden los delitos que se están cometiendo, dice “por un lado sí, porque yo cuando llegué acá me enamoré de esta tierra, de su clima, su regionalismo. También era por que caminaba por Cavancha a las tres de la mañana sin temor a que me fueran a robar; pero no sorprende la violencia, porque estas personas vienen dispuestas a todo, son jóvenes que human marionan y beben todo el día”.

Serán evaluadas por la comisión de Medio ambiente:

## Tres iniciativas que buscan que animales dejen de ser objetos superan los 15 mil apoyos

Las propuestas ciudadanas a la Convención Constitucional plantean que en la Carta Fundamental se establezca que estos son sujetos de derecho.

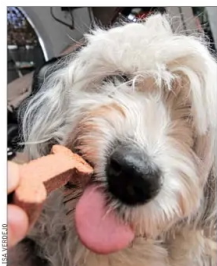
MARÍA JOSÉ BLANCO

En los últimos años, la preocupación por los derechos de los animales ha ido en aumento en el mundo. Desde este mes, por ejemplo, la ley española considera a los animales como seres sintientes, lo que significa que ya no serán tratados como objetos inanimados y, por tanto, no podrán ser ni hipotecados, ni apartados de alguno de sus dueños cuando se produzca un divorcio, por ejemplo.

Chile no está ajeno a esta discusión. En el proceso de participación ciudadana que abrió la Convención Constitucional, hay 14 iniciativas populares de norma que se podrían calificar como proanimales, y tres de ellas —“Sujetos, no objetos”, “No son muebles. Incorporación de los animales en la Constitución” y “Protección de los animales”— ya alcanzaron las 15 mil firmas de apoyo necesarias para que los convencionales las deban analizar y votar.

Actualmente, el Código Civil considera a los animales como cosas muebles, apropiables y apropiadas. Ante eso, “alcanzar las 15.000 firmas es una señal muy importante porque demuestra que la protección y bienestar de los animales no humanos es un asunto de absoluta relevancia para los ciudadanos que siguen el actual proceso constituyente y quieren que se incorporen los animales en la nueva Constitución”, dice el director legal de la Fundación Vegetarianos Hoy, Cristian Apolaza.

¿Cuál es el impacto si se llega a considerar en la nueva Carta Magna? El académico de la U. Católica y abogado asociado de Derecho y Defensa Animal, Jean Menanteau, explica que “el reconocimiento constitucional tiene varios efectos, pero uno de los más importantes es que la protección animal se convierte en un deber del Estado, por lo que en la redacción y tramitación de leyes, la aplicación de



APYOS.— Hasta este martes se pueden patrocinar iniciativas populares en la página web de la Convención Constitucional.

“Si la iniciativa logra mayoría simple, la propuesta pasa al pleno, en donde es necesario un respaldo de dos tercios para su aprobación”.

JAVIER SABIÑO  
ABOGADO DE ECLA OTERO

estas y también al momento de actuar frente a una violación de la protección, deberá tener en consideración sus intereses”.

Asimismo, agrega Menanteau, “tiene un aspecto simbólico importante, ya que significa declarar expresamente que la ciudadanía considera un deber proteger a los animales”.

La iniciativa “No son muebles” propone que el Estado garantice “la protección y mayor respeto de todos los animales de acuerdo a su especie y en su calidad de individuos dotados de sensibilidad”. Un segundo punto dice que “existirá un organismo autónomo con patrimonio

propio de carácter técnico, que fortalezca el resguardo, protección y promoción del bienestar de todos los animales. Una ley determinará la composición, organización, funciones y atribuciones de dicho organismo”.

En tanto, la propuesta “Sujetos, no objetos” plantea que “los animales no humanos son sujetos de derecho” y “Protección de animales” establece que el Estado debe “proteger y respetar a los animales como seres sintientes, de acuerdo a su especie, y en conformidad a la protección del medio ambiente, la biodiversidad y el respeto de la cultura rural, tribal afrodescendiente y de los pueblos originarios chilenos”.

## Proceso a seguir

El abogado de ECLA Otero, Javier Sabino, comenta que “desde hace un tiempo que se han dado pasos importantes en la protección de los animales, pero si el objetivo es modificar la naturaleza jurídica de los animales para evitar su cosificación, se hace necesaria una reforma más profunda que se asemeje a lo que ocurrió en España”, por eso se buscará que estos temas se incluyan en la Constitución.

Las iniciativas populares que reúnen 15 mil firmas son derivadas a las comisiones temáticas de la Convención que correspondan. En el caso de las de los animales, se remiten a la comisión de Medio ambiente y modelo económico.

Allí se discutirán y si son aprobadas, se enviarán al pleno de la Convención donde deben ser aprobadas por dos tercios de los convencionales para ser parte del proyecto de Constitución.



## Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la PUCV crean alianza con el Instituto Cervantes para consolidar la enseñanza del español como herramienta de cooperación

La iniciativa, promovida por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), contribuirá a difundir la lengua española, especialmente en el Caribe anglofónico.

Madrid, España.— El español es actualmente una lengua con fuerte crecimiento en el mundo, y se estima que cuenta con más de 550 millones de usuarios, siendo la segunda a nivel mundial a nivel de hablantes nativos. En este escenario, a partir del acercamiento promovido por la PUCV, el Instituto Cervantes y la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) suscribieron una alianza estratégica para fortalecer la enseñanza del idioma español en el Caribe anglofónico, con miras a fortalecer los puentes entre hispanohablantes y los ciudadanos caribeños como miembros de una sola gran macro región: América Latina y el Caribe.

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, el Instituto Cervantes y la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) ejercieron durante los últimos meses un rol de agente oficioso y colaborador para propiciar este acercamiento y avanzar en una cooperación internacional más estrecha, a partir de la cual la PUCV ejecutará programas y acciones en torno a la enseñanza de la lengua española.

El acuerdo fue suscrito por el Director del Instituto Cervantes, Luis García Montero, y el Director Ejecutivo de AGCID, Embajador Cristián Jara, quien estuvo acompañado del Director de Relaciones Internacionales de la PUCV, Marcos Avilez. En el encuentro también participó la Directora Académica del Instituto Cervantes, Carmen Pastor.

Este esfuerzo permitirá realizar un conjunto de acciones de cooperación internacional, al ser la lengua un catalizador de cultura, diálogo y de un mayor entendimiento para la asistencia técnica chilena en el CARICOM.

El Director Ejecutivo de AGCID, Cristián Jara,

explicó que “la enseñanza del idioma español para ciudadanos y ciudadanas de los países miembro de CARICOM ha sido parte importante de la cooperación por el desarrollo otorgada por AGCID desde 2011, buscando actualmente redoblar los esfuerzos nacionales al ser el lenguaje un elemento inmaterial que aporta sustantivamente, tanto a los objetivos compartidos del Espacio Iberoamericano con esa Subregión, particularmente en el desafío escenario sanitario presente”.

Por su parte, el Director de Relaciones Internacionales de la PUCV, Marcos Avilez, expresó que “generar este acercamiento entre socios estratégicos es muy importante y nos coloca en una posición muy determinante para profundizar las acciones de cooperación hacia terceros países, donde la PUCV es ejecutora de políticas que va implementando la AGCID. Sumar al Instituto Cervantes nos permite dar más alcance a las acciones internacionales que desarrollamos”.



Luis García Montero, Director Instituto Cervantes; Embajador Cristián Jara, Director Ejecutivo AGCID.